

RADIO VOZDELSUR S.A

Portoviejo, 13 de diciembre de 2013

Señor

José Ramón Falconí Yépez

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RADIO VOZDELSUR S.A , en su sesión celebrada el día de hoy, procedió designarlo a usted como Presidente de la misma como lo estipula el artículo Ocho del Estatuto Social, por un periodo de CUATRO AÑOS con las atribuciones y deberes que contenga el Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de Constitución otorgada por el notario Primero del Cantón Tosagua, abogado Pedro Eduardo Mendoza Mendoza, el 10 de Diciembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo, el 20 de diciembre del 2013.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

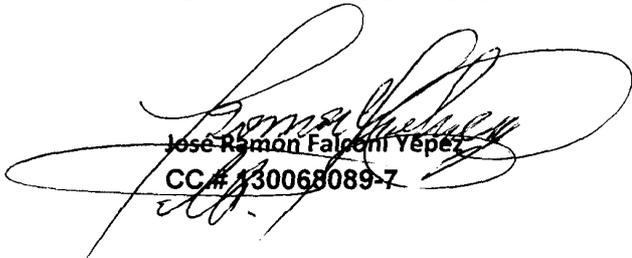
Muy atentamente,



Juan Carlos Andrade García

Secretario Ad-Hoc

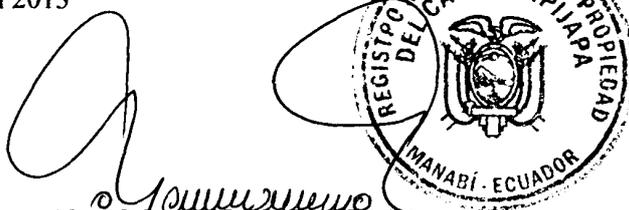
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA CAMPAÑA RADIO VOZDELSUR S.A



José Ramón Falconí Yépez
CC# 130068089-7

EL SUSCRITO REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIPIJAPA (E), ABG. JOHNNY MENENDEZ MENDOZA, CERTIFICA: Que la presente inscripción de **NOMBRAMIENTO A PRESIDENTE:** Ordenada por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas la Compañía **RADIO VOZDELSUR S.A.** a favor del señor José Ramón Falconi Yépez, para que desempeñe el Cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de 4 años que antecede, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo Partida número 151 del registro de Mercantil y anotada con el número 157 del Repertorio General Tomo 1.-

Jipijapa, Diciembre 18 del 2013



Abg. Johnny Menéndez Mendoza

Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Jipijapa (E)

Ab Johnny Menéndez Mendoza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN JIPIJAPA (E)